



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PASA/2024/034/GCE, PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE INCLUSIÓN DE MUESTRAS EN PARAFINA PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA

Visto el expediente de contratación para el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de inclusión de muestras en parafina para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Ceuta, realizado mediante Procedimiento Abierto simplificado, expediente PASA/2024/034/GCE, iniciado al amparo del art. 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

CONSIDERANDO

Que el día 01/07/2024 el Servicio Jurídico Delegado Central informa favorablemente el cuadro de características del PCAP que rige el procedimiento de contratación.

Que según Resolución del órgano de contratación de fecha 05/07/2024 se inicia el expediente referenciado, sin división en lotes.

Que el día 03/07/2024 se aprueba el expediente, los pliegos correspondientes y el gasto con un presupuesto máximo de licitación de 15.000 euros (IPSI incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 2123 623 del Centro de Gastos 5102 del Área de Atención Sanitaria de Ceuta y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Que conforme al art. 159 de la LCSP se publica el día 23/08/2024, en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público, anuncio de licitación para la contratación del expediente referenciado, estableciéndose como fecha límite de presentación de ofertas el día 06/09/2024 a las 23:59 horas, de forma exclusivamente electrónica a través de la citada plataforma, recibiendo las siguientes ofertas:

- LICITADOR: B66350281 Razón social: Izasa Scientific SLU, Fecha de presentación: 04/09/2024 14:33
- LICITADOR: B58521147 Razón social: Leica Microsistemas SLU, Fecha de presentación: 06/09/2024 12:18





- LICITADOR: A08534638 Razón social: Menarini Diagnósticos SA, Fecha de presentación: 04/09/2024 12:02

Que con fecha 09/09/2024 se procede a la apertura de las ofertas presentadas por parte de la Unidad Técnica, al no actuar Mesa de contratación, con el siguiente resultado:

Izasa Scientific SLU

Oferta económica:

- Importe ofertado sin IPSI: 12.900 €
- IPSI (0,5%): 645 €
- Importe ofertado con IPSI: 13.545,99 €

Criterios técnicos:

- Recortador de cera calefactado integrado: Sí oferta (10 puntos).
- Pinzas con calefacción eléctrica: Sí oferta (10 puntos).
- Ampliación de la garantía de 24 a 48 meses: Sí oferta (10 puntos).

La Unidad técnica comprobó un error en el IPSI ya que debe ser 64,50 € y por lo tanto un total de 12.964,50 €.

Leica Microsistemas SLU

Oferta económica:

- Importe ofertado sin IPSI: 14.910,29 €
- IPSI (0,5%): 74,55 €
- Importe ofertado con IPSI: 14.984,84 €

Criterios técnicos:

- Ampliación de la garantía de 24 a 36 meses: Sí oferta (5 puntos)

Menarini Diagnósticos SA

Oferta económica:

- Importe ofertado sin IPSI: 12.900 €
- IPSI (0,5%): 64,50 €
- Importe ofertado con IPSI: 12.964,50 €

Criterios técnicos:

- Recortador de cera calefactado integrado: Sí oferta (10 puntos).
- Pinzas con calefacción eléctrica: Sí oferta (10 puntos).





Que con fecha 10/06/2024 se remite la documentación técnica presentada a la Jefa del Servicio de Anatomía Patológica del HUCE para que emitiera informe sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) que rige en la presente licitación.

Que según los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 10.1 del citado cuadro de características las ofertas presentadas obtienen la siguiente valoración:

Criterio precio: se utiliza la siguiente fórmula

$$P = \frac{\sqrt{PI - Ov}}{\sqrt{PI - Omb}} \times M$$

(Siendo: M: puntuación máxima para este criterio. P: puntuación obtenida.PI: presupuesto de licitación. Ov: oferta a valorar. Omb: oferta de precio más bajo.)

Valoración máxima: 70 puntos

Izasa Scientific SLU: 70 puntos

Leica Microsistemas SLU: 6,04 puntos

Menarini Diagnósticos SA: 70 puntos

Criterios técnicos:

- Presenta recortador de cera calefactado integrado: Sí (10 puntos) No (0 puntos).
- Presenta pinzas con calefacción eléctrica: Sí (10 puntos) No (0 puntos).
- Ampliación de la garantía de 24 a 36 meses: Sí (5 puntos).
- Ampliación de la garantía de 24 a 48 meses: Sí (10 puntos)
- No amplía garantía 0 puntos

Valoración máxima: 30 puntos

Izasa Scientific SLU: 30 puntos

Leica Microsistemas SLU: 5 puntos

Menarini Diagnósticos SA: 20 puntos

Total puntuación:

Izasa Scientific SLU: 100 puntos





Leica Microsistemas SLU: 11,04 puntos
Menarini Diagnósticos SA: 90 puntos

Que se procede a comprobar que las ofertas presentadas, no superan el umbral calculado para las ofertas anormalmente baja de acuerdo con el apartado 11 del cuadro de características del PCAP cuando concurre más de un licitador

Que con fecha 12/09/2024 se emite el informe técnico solicitado en el que consta el siguiente resultado:

“Izasa Scientific SLU”

Cumple los requisitos establecidos en el PPT de la licitación.

Que a la vista de lo expuesto, la unidad técnica eleva propuesta de adjudicación del contrato de referencia al órgano de contratación a favor de Izasa Scientific SLU, al haber resultado ser la mejor oferta.

Que requerida y presentada por el licitador, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas, incluyendo la rectificación de la oferta económica y en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 150 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

El Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta, como órgano de contratación, en virtud de lo establecido en el punto segundo de la Resolución de delegación de competencias de la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de 6 de marzo de 2006, BOE nº 65 de 17 de marzo de 2006, por la presente:

R E S U E L V E

Primero.- Adjudicar el contrato para el Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de inclusión de muestras en parafina para el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Ceuta, a la empresa Izasa Scientific SLU con NIF: B66350281, habiendo obteniendo una puntuación de 100 puntos según los criterios de adjudicación establecidos en la presente licitación, al resultar su oferta ajustada a los requerimientos establecidos y no exceder el presupuesto de licitación.

Dicha adjudicación se realiza por un importe de doce mil novecientos sesenta y cuatro euros y cincuenta céntimos (12.964,50 €), IPSI incluido y con los siguientes aspectos técnicos incluidos:

- Un recortador de cera con calefactor integrado
- Unas pinzas con calefacción eléctrica
- Ampliación de la garantía de 24 a 48 meses

Segundo.- Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante su inserción del anuncio en el perfil del contratante del órgano de contratación, indicando que de conformidad con el art. 153 de la Ley 9/2017 de contratos del Sector Público, la formalización del contrato o





aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación, deberá efectuarse en el plazo de los 15 días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación a los licitadores.

Tercero.- Notificar esta Resolución al licitador, haciéndole saber que contra la misma se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la notificación de dicho acuerdo o bien interponer directamente Recurso Contencioso- Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL GERENTE DE ATENCION SANITARIA

Fdo: Carlos J. Ramírez Rodrigo

